

000015

RESOLUCION No. 95.1.1.1, 003465

FAUSTO HARO MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADO

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA S.A. otorgada ante el notario Séptimo del cantón Ambato el 29 de septiembre de 1995 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control, y Jurídico de Compañías y de Valores, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA S.A. en los términos constantes de la referida escritura .

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los notarios Séptimo y Segundo del cantón Ambato tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

Fausto Haro Montalvo



Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 3386 de Registro Mercantil tomo 126 y a su cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 27 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo Año.

Quito, a 15 de Noviembre de 1995

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Alvarado Ab.

FF/DBdeM.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000027

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA S.A."

Se comunica al público que la compañía "SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA S.A." aumentó su capital en S/. 1.500'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el notario Séptimo del cantón Ambato el 29 de septiembre de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 95.1.1.1. de

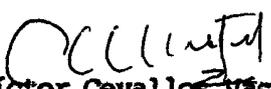
25

0003465

e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de noviembre de 1995.

El capital actual de S/. 5.700'000.000 está dividido en 570.000 acciones de S/. 10.000. Y el autorizado de S/. 11.000'000.000

Quito, 21 de noviembre de 1995.


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

DBdem.
95.10.20
2858

El presente extracto debiera publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periodico de mayor circulacion de la ciudad de **Quito**